



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES  
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: TENSIDCHEMIE S.A.  
EXPEDIENTE: 153536

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1801237890	13/07/2015	SALINAS FREIRE JOSE ARON	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00001467 NOMBRE: TENSID-CHEMIE GMBH  
MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: HEINKEL 5TR, 321, 76461 MUGGENSTRUM  
AÑO / FECHA: 2013 NACIONALIDAD: ALEMANIA  
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1707760896	FERNANDEZ DE CORDOVA VITERI MANUEL ALBERTO	CEDULA	ECUADOR	FRANCISCO SALAZAR	manuelfe@uio.satnet.net

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0001853	TENSID-CHEMIE GMBH & CO. KG	OTRO	ALEMANIA	MUGGENSTRUM		R.Peter@tensid-chemie.de	NO
1.1.	ASE-Q-0003382	RAINER PETER	OTRO	ALEMANIA	ANDER LEHMGRUBE N° 52 BISCHWEIER			NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Manuel Fernandez de Cordova V.  
No. IDENTIFICACION: 170776089-6



LIBRERIA  
EN BLANCO

LIBRERIA  
EN BLANCO

*[Handwritten signature]*





**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701040D00293**

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) MANUEL ALBERTO FERNANDEZ DE CORDOVA VITERI portador(a) de CÉDULA 1707760896 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A TENSID - CHEMIE GmbH en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 30 DE ENERO DEL 2018, (11:41).



MANUEL ALBERTO FERNANDEZ DE CORDOVA VITERI  
CÉDULA: 1707760896



\_\_\_\_\_  
NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



TRACCIO  
IN BLANCO

TRACCIO  
IN BLANCO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Francisco Salazar*

**Número único de identificación:** 1707760896

**Nombres del ciudadano:** FERNANDEZ DE CORDOVA VITERI MANUEL ALBERTO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

**Fecha de nacimiento:** 18 DE MARZO DE 1966

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ABOGADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** ROMAN ALBORNOZ CARMEN SUSANA

**Fecha de Matrimonio:** 23 DE OCTUBRE DE 1998

**Nombres del padre:** FERNANDEZ DE CORDOVA JOAQUIN ALBERTO

**Nombres de la madre:** VITERI ROSARIO DEL PILAR

**Fecha de expedición:** 28 DE JUNIO DE 2013

*Francisco Salazar*  
Autorizo y consiento a la Notaria Cuarenta de Quito para que utilice la presente información.  
Quito, a **30 ENE 2018**

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2018

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

N° de certificado: 187-089-44352



187-089-44352

*Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FERNANDEZ DE CORDOVA JOAQUIN ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VITERI ROSARIO DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-06-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-28

001210807

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170776089-6

CEDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES FERNANDEZ DE CORDOVA VITERI MANUEL ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SANTA FRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1966-03-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO CARMEN SUSANA ROMAN ALBORNOZ

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Juan Fernando

IMP IGM MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No

009 - 204 NÚMERO

1707760896 CÉDULA

FERNANDEZ DE CORDOVA VITERI MANUEL ALBERTO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

MARISCAL SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 2



Dra. Paola Andrade Torres

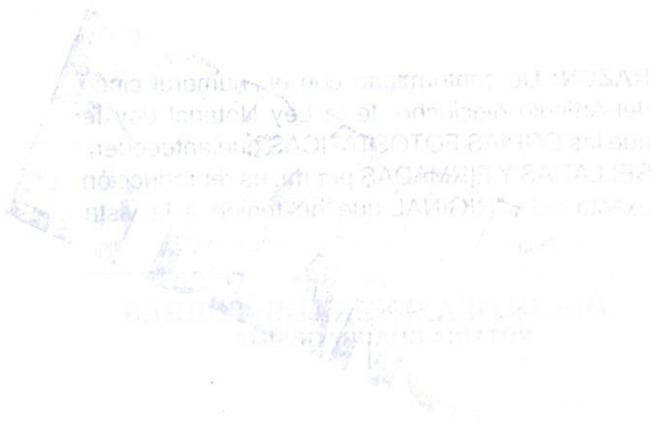
RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

30 ENE 2018

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGESIMA

# ESPACIO EN BLANCO



Dr. Job Andada Ferrer

**PROTOCOLIZACIÓN  
DE:  
PODER GENERAL Y TRADUCCION AL ESPAÑOL DE  
LA LEGALIZACION DE LA FIRMA CONSIGNADA POR  
EL SEÑOR RAINER PETER EN EL MISMO Y SU  
RESPECTIVA APOSTILLA**

**OTORGADO POR:  
TENSID – CHEMIE GmbH**

**A FAVOR DE:  
DR. MANUEL FERNANDEZ DE CORDOBA**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**QUITO, A 29 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**DI: 3,**

**COPIAS**

**ESCRITURA No.  
JPC**





## PODER GENERAL

La sociedad **TENSID-CHEMIE GMBH**, sociedad alemana con domicilio en la localidad de Muggesturm, República Federal de Alemania, representada por su gerente general señor Rainer Peter, otorga el presente poder general a favor del doctor Manuel Fernández de Córdoba, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana Nro. 170776089-6, a fin de que este, en calidad de apoderado general, represente a la sociedad mandante ante cualquier autoridad pública o privada de la República del Ecuador, en su condición de accionista extranjera de la compañía ecuatoriana TENSID-CHEMIE S.A. En tal virtud, el apoderado queda autorizado para suscribir a nombre y en representación de **TENSID-CHEMIE GMBH** cualquier documento público o privado que por su condición de accionista de una compañía ecuatoriana conciernan a sus intereses, incluidos aquellos que en virtud de la legislación ecuatoriana deban ser puestos a disposición de las autoridades de control.

Del mismo modo, el doctor Manuel Fernández de Córdoba queda autorizado para concurrir a nombre y en representación de su mandante, a cualquier sesión de la Junta General de Accionistas de la compañía TENSID-CHEMIE S.A. que se celebre en cualquier lugar de la República del Ecuador. Por consiguiente, el presente poder comprende también la facultad de consignar los votos que en las Juntas Generales correspondan a la accionista **TENSID-CHEMIE GMBH**, según sus expresas instrucciones; la facultad de suscribir todos y cada uno de los documentos que en el marco de tales sesiones de Junta General debiera suscribir la accionista **TENSID-CHEMIE GMBH**; y, en general, a realizar todas las gestiones que fueran necesarias para el debido cumplimiento de este poder general.

El apoderado podrá delegar o sustituir, total o parcialmente, el poder conferido mediante el presente documento, únicamente previa autorización escrita de la sociedad mandante.

**TENSID-CHEMIE GMBH** se reserva el derecho de revocar el presente poder en cualquier momento. La misma reserva se extiende a las delegaciones o sustituciones que eventualmente llegaren a producirse.

**TENSID-CHEMIE GMBH** se compromete a brindar a su mandatario todas las facilidades que sean necesarias para el cabal desempeño de este poder, así como a respaldar todas las gestiones legal y legítimamente realizadas en ejercicio del mismo, aunque sus efectos se llegaren a producir una vez concluido el encargo del que es objeto.

Este poder permanecerá en vigencia hasta el momento en que sea expresamente revocado; hasta la renuncia del apoderado; y, en general, hasta la concurrencia de cualquiera de las causales legalmente previstas para su terminación.

Muggesturm, 15 de Diciembre de 2010

Rainer Peter  
Gerente General  
Tensid-Chemie GmbH  
Heinkelstrasse 32

76461 Muggesturm / Alemania

## Unterschriftsbeglaubigung

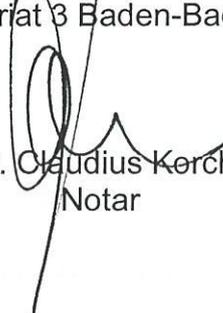
Herr Rainer Peter,  
geboren am 26.03.1951,  
wohnhaft in 76476 Bischweier, An der Lehmgrube 52,  
- ausgewiesen durch Personalausweis -

hat die vorstehende Unterschrift vor mir eigenhändig vollzogen.

Ihre Echtheit wird hiermit öffentlich beglaubigt.



Baden-Baden, den 17.12.2010  
Notariat 3 Baden-Baden

  
Dr. Claudius Kerch  
Notar

Die Kostenberechnung erfolgt  
zur Urkundensammlung.  
Baden-Baden, 17.12.2010

Der Kostenbeamte:  
Dr. Kerch, Notar



# Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

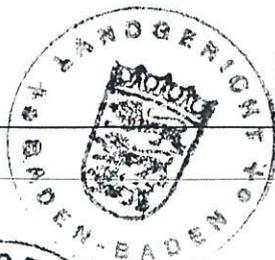
1. Land: Bundesrepublik Deutschland

- Diese öffentliche Urkunde
2. ist unterschrieben von Justizrat Dr. Korch
3. in seiner Eigenschaft als Notar beim Notariat  
Baden-Baden
4. sie ist versehen mit dem Siegel/Stempel  
des Notariats Baden-Baden

## Bestätigt

5. in Baden-Baden                      6. am 17. Dezember 2010
7. durch den Vertreter des Präsidenten
8. unter Nr. E 910 a -1492/2010
9. Siegel/Stempel                      10. Unterschrift

  
Bernhard Maué  
Vorsitzender Richter am Landgericht



Traducción al español de la legalización de la firma consignada por el señor Rainer Peter en el poder general que la compañía Tensid-Chemie GmbH ha otorgado a favor del Dr. Manuel Fernández de Córdoba, efectuada el 17 de diciembre de 2010 por el Notario Público de Baden-Baden Dr. Claudius Korch, y de la respectiva apostilla.

El texto del documento en referencia, otorgado originalmente en idioma alemán, una vez traducido al español, dice lo siguiente:

### 3 UR 2418/2010

El señor Rainer Peter, nacido el 26.03.1951, con domicilio en 76476 Bischweier, An dem Lehmgrube 52, identificado con su documento personal de identidad, ha consignado ante mí, de su puño y letra, la firma que antecede.

Su autenticidad la certifico públicamente.

Baden-Baden, 17.12.2010  
Notaría 3 Baden-Baden

(firmado)  
Dr. Claudius Korch  
Notario

(Sello de la Notaría 3 de Baden-Baden con cordón de seguridad bicolor negro-amarillo)

La cuenta de gastos consta en el protocolo.  
Baden-Baden, 17.12.2010

El funcionario recaudador  
Dr. Korch, Notario

### APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. Estado: República Federal de Alemania  
Este instrumento público
2. está suscrito por el Consejero de Justicia Dr. Korch
3. en su calidad de Notario en la Notaría de Baden-Baden



4. está provisto del sello de la Notaría de Baden-Baden

### Certificado

5. en Baden-Baden

6. el 17 de diciembre de 2010

7. por medio del representante del Presidente

8. bajo el Nro. E 910 a - 1492 / 2010

9. Sello (Juzgado Regional de Mannheim)

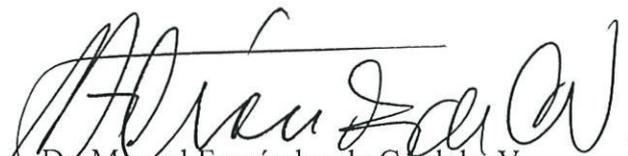
10. Firma Bernhard Maué (firmado) Juez Presidente del Juzgado Regional

Hay un sello de tinta con cordón de seguridad bicolor (negro-amarillo) que dice "Juzgado Regional Baden-Baden".

Hay otra inscripción que dice:

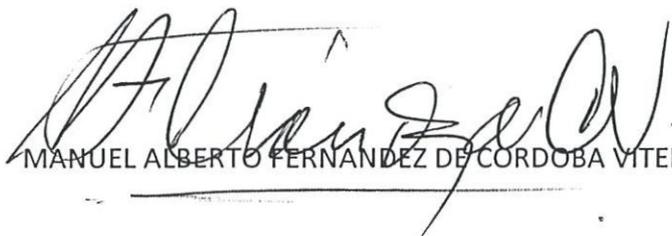
**Nro. 173** Impresión para emisión de apostilla (Anl. 3 zur AV d. JuM de 20.01.1994 – La Justicia 1994, pag. 105)

-----  
La traducción al español que antecede, reproduce fielmente los textos originales consignados en idioma alemán.

  
Dr. Manuel Fernández de Córdoba V.  
Traductor C.C. 170776089-6

ACTA DE POSESION

Yo, MANUEL ALBERTO FERNANDEZ DE CORDOBA VITERI, conocedor de los idiomas alemán y español y en conformidad con el Artículo seis (6) del Decreto número seiscientos uno (601), publicado en el Registro Oficial número ciento cuarenta y ocho (148) de veinte de marzo de mil novecientos ochenta y seis, procedo a traducir al idioma español el documento que antecede.



MANUEL ALBERTO FERNANDEZ DE CORDOBA VITERI C.C. 170776089-6

**RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-** En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy MIERCOLES VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, ante mí, Doctora Carmen Cecilia Zambrano Semblantes, Notaria Suplente Trigésima del cantón Quito, como consta del oficio número novecientos cuarenta y uno guión DP guión DDP guión JAR guión cero siete (941-DP-DDP-JAR-07) de diez de diciembre del dos mil siete, emitida por el Jefe de la Delegación Distrital de Pichincha del Consejo Nacional de la Judicatura, el mismo que se halla agregado al protocolo, comparece el señor MANUEL ALBERTO FERNANDEZ DE CORDOBA VITERI, casado, conocedor del idioma español e inteligente en el idioma alemán, portador de la cédula de ciudadanía, número 170776089-6, por sus propios y personales derechos, quien ha sido nombrado para efectuar la traducción del documento que antecede.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad y cantón Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe.- Advertido de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declara BAJO JURAMENTO que ha procedido a traducir el documento que antecede, y que la firma y rúbrica que consta al pie de la traducción, es la que usa en todos sus actos y contratos tanto públicos como privados.- Extiendo esta diligencia al amparo de lo dispuesto en el NUMERAL NUEVE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, en vigencia.- Doy Fe.-



MANUEL ALBERTO FERNANDEZ DE CORDOBA VITERI

C.C. 170776089-6

DRA. CARMEN CECILIA ZAMBRANO SEMBLANTES  
NOTARIA TRIGESIMA SUPLENTE DEL CANTON QUITO



NOTARIA TRIGESIMA  
Quito - Ecuador



Señor Notario:

En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que corresponde al poder general otorgado el 15 de diciembre de 2010 por la sociedad alemana Tensid Chemie GmbH, a favor del Dr. Manuel Fernández de Córdoba, así como a la legalización notarial y apostilla del mismo.

Se servirá agregar las cláusulas previstas para la plena validez formal del documento.

  
Dr. Joaquín Fernández de Córdoba A.  
Matrícula 1938 CAP

**RAZON DE PROTOCOLIZACION:** A petición del Doctor Joaquín Fernández de Córdoba, con matrícula profesional número mil novecientos treinta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en OCHO (08) fojas útiles, incluida ésta, PROTOCOLIZO, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Trigésima del cantón Quito, actualmente a mi cargo, los documentos, que anteceden.- Quito, a 29 DE DICIEMBRE DEL 2010.- La Notaria Suplente.- Firmado) Doctora Carmen Cecilia Zambrano Semblantes, Notaria Trigésima Suplente del cantón Quito.-

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada en Quito, a 29 de DICIEMBRE de 2010.-

  
Dra. Carmen Cecilia Zambrano Semblantes  
NOTARIA TRIGESIMA SUPLENTE DEL CANTON QUITO



  
NOTARIA TRIGESIMA  
Quito - Ecuador